

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: COLLECTIVE MINING LIMITED SUCURSAL COLOMBIA
Sigla: No reportó
Nit: 901410476-1
Domicilio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-706775-02
Fecha de Matrícula: 11 de Agosto de 2020
Último año renovado: 2025
Fecha de Renovación: 25 de Marzo de 2025

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 43 CL 9 SUR 195 EDIFICIO INEXMODA OFICINA 1034
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: finanzascml@collectivemining.com
Teléfono comercial 1: 3183724146
Teléfono comercial 2: 3160175002
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 43 CL 9 SUR 195 OF 1034
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: notificaciones@collectivemining.com
Teléfono para notificación 1: 3183724146
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica COLLECTIVE MINING LIMITED SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

PROPIETARIO - CASA PRINCIPAL

Nombre de la sociedad(Casa Principal): COLLECTIVE MINING LIMITED
Domicilio Casa Principal: HAMILTON, PARROQUIA DE PEMBROKE, BERMUDAS

APERTURA SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA

APERTURA SUCURSAL EXTRANJERA EN COLOMBIA: Que por escritura pública No. 1116 del 30 de julio de 2020 otorgada en la notaría 17a. de medellín, inscrita en esta cámara de comercio el 11 de agosto de 2020 bajo el número 1396 del libro VI del registro mercantil, se protocolizaron los documntos de fundación, los estatutos de la sociedad extranjera y el acto que acordó la apertura de la Sucursal en Colombia, bajo el nombre de:

COLLECTIVE MINING (BERMUDA) LTD SUCURSAL COLOMBIA

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No.2176 del 22 de diciembre de 2021, otorgada de la Notaria 11a de Medellín, inscrita en esta Cámara de Comercio el 01 de abril de 2022, con el No.1052 del libro VI, la sucursal cambio su denominación de COLLECTIVE MINING (BERMUDA) LTD SUCURSAL COLOMBIA a COLLECTIVE MINING LIMITED SUCURSAL COLOMBIA.

TERMINO DE DURACIÓN

Que el plazo para los negocios de la sucursal en Colombia es agosto 11 de 2120.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la Sucursal, y sus principales objetivos serán:

- (i) El ejercicio y desarrollo de la prospección, exploración, construcción y montaje, y explotación minera;
- (ii) Realizar todas las actividades relacionadas con la exploración y explotación de minas, incluyendo sin limitarse a la adquisición, transferencia, negociación, gravamen, venta y en general, la disposición de bienes relacionados con la minería
- (iii) Adquirir y transferir licencias, permisos, concesiones, contratos o cualquier otra autorización contemplada por la legislación aplicable;
- (iv) Celebrar contratos de asociación, concesión, exploración, explotación, operación, y cualquier otro acuerdo relacionado con la actividad minera; y
- (v) Financiar proyectos mineros en Colombia y/o en el exterior.

En desarrollo o cumplimiento de tal objeto a Sucursal podrá hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros, o en participación con ellos: toda clase e operaciones sobre bienes muebles e inmuebles y constituir cualquier clase de gravámenes sobre estos; celebrar toda clase de contratos con personas naturales o jurídica sean estas de derecho privado o público, convenientes para el logro de los fines sociales; efectuar operaciones de préstamo, cambio, descuentos o cuenta corriente, con terceros o con (os accionistas, dando o recibiendo garantías o prescindiendo de ellas; invertir en toda clase de operaciones de crédito, girar, aceptar, asegurar, endosar, descontar, cobrar, negociar y en general Nevar a cabo toda clase de actos con títulos valores y con cualquier otra clase de títulos de crédito; transigir y someter a la decisión de árbitros y de amigables compondores, quienes podrán decidir sobre cualquier clase de controversia de carácter civil, comercial, laboral o de cualquier índole; celebrar o ejecutar, en general, todos los actos preparatorios y complementarios, o accesorios de los anteriores y los demás que sean necesarios o Útiles para el buen logro de los objetivos sociales. En desarrollo de su objeto la sociedad podrá ejecutar todas las operaciones conexas, complementarias y/o directamente relacionadas con su actividad, así como suscribir toda clase de contratos.

CAPITAL

CAPITAL ASIGNADO: Que el capital asignado a la sucursal en Colombia es \$20.000.000,00

REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO Y/O MANDATARIO

La Sucursal tendrá un Representante Legal Principal, y uno Suplente, quienes tendrán la facultad para realizar todos los actos comprendidos en el objeto social de la sucursal, y tendrán la personería judicial y extrajudicial de la oficina principal y la sucursal para todos los efectos administrativos y legales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 27 de agosto de 2020, de la Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de octubre de 2020 con el 1654 del Libro VI, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	OMAR DAVID OSSMA GOMEZ	13.511.547

Por Escritura Pública número 1116 del 30 de julio de 2020, de la Notaría 17 de Medellín, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de agosto de 2020 con el No.1396 del libro VI, se designó a:

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	NATALIA ANDREA HERNANDEZ ARIAS	63.548.653
------------------------------	--------------------------------	------------

REVISORES FISCALES

Por Documento Privado del 10 de junio de 2024, de la Junta Directiva, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 2 de julio de 2024, con el No. 2165 del Libro VI, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
FIRMA REVISORA FISCAL	SOLUCIONES INTEGRALES ADMINISTRATIVAS SIA S.A.S.	Nit. 901.179.939-8

Por Comunicación del 26 de junio de 2024, de la Firma Revisora Fiscal, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 2 de julio de 2024, con el No. 2165 del Libro VI, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	EDUARDO MAYORGA VASQUEZ	C.C. 5.555.163 T.P.1403-T
REVISOR FISCAL SUPLENTE	LINA FABIOLA VECINO ROMERO	C.C. 63.551.896 T.P.139417-T

REFORMAS DE LA SUCURSAL

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Escr.Publica No.2176 22/12/2021 Notaria 11a.	1052 01/04/2022 L.VI

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

GRUPO EMPRESARIAL

GRUPO EMPRESARIAL

MATRIZ: COLLECTIVE MINING LTD
DOMICILIO: TORONTO - CANADIENSE
ACTIVIDAD: ACTIVIDADES DE DESARROLLO, ADQUISICIÓN, EXPLOTACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROPIEDADES DE RECURSOS DE METALES PRECISOS Y METALES BASE.
DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE ENERO 20 DE 2022
DATOS INSCRIPCIÓN: Libro 9 Nro. 19307 25/05/2022

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

677655 08 COLLECTIVE MINING LIMITED
DOMICILIO: HAMILTON - BERMUDEÑO
Subordinada
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: COLLECTIVE MINING LTD ES LA PROPIETARIA DEL 100% DE LAS ACCIONES DE COLLECTIVE MINING LIMITED
ACTIVIDAD: ACTIVIDADES DE ADQUISICIÓN, EXPLOTACIÓN Y DESARROLLO DE PROPIEDADES MINERAS.
DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE ENERO 20 DE 2022
DATOS INSCRIPCIÓN: Libro 9 Nro. 19307 25/05/2022

CONTROLA INDIRECTAMENTE A:

667206-12 MINERALES PROVENZA S.A.S. a través de 677655-08 COLLECTIVE MINING LIMITED
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: COLLECTIVE MINING LIMITED ES LA PROPIETARIA DEL 100% DE LAS ACCIONES DE MINERALES PROVENZA SAS
ACTIVIDAD: EXTRACCIÓN DE ORO Y OTROS METALES PRECIOSOS.
DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 20 DE 2020
DATOS INSCRIPCIÓN: Libro 9 Nro. 30665 28/12/2020
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE ENERO 20 DE 2022

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 19307 25/05/2022

MINERA CAMPANA SAS a través de 667206-12 MINERALES PROVENZA S.A.S.

DOMICILIO: MANIZALES - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

MINERALES PROVENZA S.A.S. ES LA PROPIETARIA DEL 100% DE LAS ACCIONES DE MINERA CAMPANA S.A.S.

ACTIVIDAD: EXTRACCIÓN DE ORO Y OTROS METALES PRECIOSOS

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 20 DE 2020

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 30665 28/12/2020

MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE ENERO 20 DE 2022

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 19307 25/05/2022

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 0990

Actividad secundaria código CIIU: 0722

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la Sucursal de Sociedad Extranjera, a la fecha y hora de su expedición.

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado